

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2025.

En la ciudad de Vélez-Málaga y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y ocho minutos del día 17 de febrero de 2025 se reúnen previa convocatoria al efecto, mediante Resolución n.º 2025000915, de fecha 13 de febrero de 2025, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES:

Excmo. Sr. D. Jesús Lupiáñez Herrera	PP Presidente
Ilma. Sra. D ^a Rocío Ruiz Narváez	PP Concejala
Ilmo. Sr. D. Celestino Rivas Silva	PP Concejál
Ilma Sra. D ^a María Lourdes Piña Martín	PP Secretaria titular
Ilmo. Sr. D. Jesús María Claros López	PP Concejál
Ilmo. Sr. D. José David Segura Guerrero	GIPMTM Concejál
Ilmo. Sr. D. Alejandro David Vilches Fernández	GIPMTM Concejál
Ilmo. Sr. D. Juan Antonio García López	GIPMTM Concejál

D. Rafael Muñoz Gómez	Secretario General del Pleno (con funciones adscritas de titular del órgano de apoyo al concejal- secretario JGL 28/07/2014)
D. Juan Pablo Ramos Ortega	Interventor General
D. Domingo Gallego Alcalá	Director Asesoría Jurídica

NO ASISTE NI EXCUSA SU ASISTENCIA:

Ilmo. Sr. D. Jesús Carlos Pérez Atencia	GIPMTM Concejál
---	-----------------

CONCEJALES NO INTEGRANTES AUTORIZADOS:

D ^a María Alicia Ramírez Domínguez	PP Concejala
D. Juan Fernández Olmo	PP Concejál
D. Manuel Gutiérrez Fernández	PP Concejál
D ^a Ana Belén Zapata Jiménez	GIPMTM Concejala

OTROS ASISTENTES:

D. Francisco Delgado Rico	Coordinador de Gestión
D. José Daniel Rojo Pérez	Jefe de Prensa



ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 7/2025/JGL.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL LOS DÍAS 30/12/24, EXP (56/2024/JGL), 13/01/25, (EXP. 2/2025/JGL), 20/01/25, (EXP. 3/2025/JGL), 27/01/25, (EXP.4/2025/JGL) Y 3/02/25, (EXP.5/2025/JGL).

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción que hacer a las actas presentadas para su aprobación, y no produciéndose ninguna, quedan aprobadas.

2. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 7/2025/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES CELEBRADAS EL 23/06/23 Y 06/11/23.

La Junta de Gobierno Local queda enterada de la relación extractada de las resoluciones dictadas por los distintos delegados y por el alcalde, en virtud de delegaciones de la misma, registradas entre los **días 6 de febrero de 2025 y 12 de febrero de 2025**, ambos inclusive, y con **números de orden comprendidos entre el 2025000665 y 2025000885**, según relación que obra en el expediente.

3.- ASUNTOS URGENTES.

No se presentan.

4.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

La Junta de Gobierno Local queda enterada de la publicación en el:

.- BOPMA, n.º 29, de fecha 12/02/25. Urbanismo y Arquitectura. Anuncio 464/2025.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo nueve horas y doce minutos del día al comienzo indicado.

